

SANTIAGO, 10 de marzo de 1956. -

Señor  
Manuel Hormazábal G.  
Embajador de Chile  
Bad Godesberg  
ALEMANIA. -

---

Estimado Embajador y amigo:

Aprovecho esta oportunidad para acusar recibo de sus cartas anteriores. Considere, pues, que aquí va también la contestación a sus varias comunicaciones que he leído con interés y detención.

Ya he hablado con el Canciller Barbosa sobre su próximo viaje a Chile. Le he dicho que lo llame en comisión de servicio dentro de los términos y la fecha que Ud. haya propuesto.

Espero, por consiguiente, que en algunas semanas más he de tener el agrado de conversar con Ud. Ciertamente que el sol se está ya debilitando un poco en este mes de marzo, pero algo queda y podrá así descansar del crudo invierno europeo.

Sírvase presentar mis respetos a su señora esposa. Lo saluda afectuosamente su jefe y amigo,



Bad Godesberg, a 28-II-1956

Excelentísimo  
Señor Presidente de la República  
General don Carlos Ibañez del Campo  
La Moneda  
Santiago de Chile.-

Mi respetado General y amigo :

Aprovechando esta oportunidad en que le envío la carta adjunta, relativa a las próximas negociaciones de la Caja de Crédito Minero con la Norddeutsche Affinerie; deseo expresarle también, de acuerdo con las informaciones que me dió Oscar Palacios, que nuestro viaje a Chile podría tener lugar en el mes de Abril próximo.

Le ruego, en consecuencia, mi General, si Vd. no tiene inconveniente, disponer que el Ministerio de Relaciones Exteriores me llame en comisión de servicio, por el término de un mes, a partir del 1º de Abril próximo.

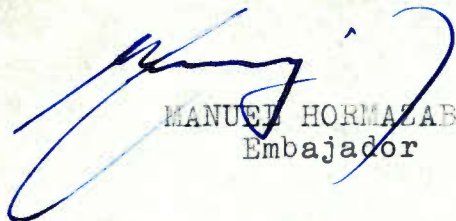
En esta misma fecha le he escrito también al Ministro Sr. Barbosa, informándole de estas gestiones que había hecho ante Vd.

Al Sr. Ministro le digo además, que en todo caso mi viaje quedaría subordinado a la fecha y lugar en que se vayan a realizar las próximas negociaciones chileno-alemanas relativas al nuevo Convenio Comercial que debe firmarse antes del 30 de Junio próximo.

Si no fuera posible que se me llamara a partir del 1º o 15 de Abril, preferiría, mi General, ir en Septiembre. Llevamos dos meses de fríos intensos ( 10 a 20 grados bajo cero ) y deseamos gozar un poco del sol de nuestra patria.

Esperando poder tener el placer de saludarlo personalmente en Chile, queda a sus órdenes en ésta,

su subordinado y amigo

  
MANUEL HORMAZABAL G.  
Embajador

Bad Godesberg, a  
28 de Febrero de 1956.-

Excelentísimo  
Señor Presidente de la República  
General don Carlos Ibañez del Campo  
La Moneda  
S a n t i a g o .-

Mi respetado General y amigo :

En la mañana de ayer recibí la visita del Sr. Panhorst, Jefe de la Delegación alemana que fué a Chile el año 1953 para la firma del Convenio Comercial, y del Sr. Sennekamp, alto funcionario del Ministerio de Economía, encargado de las compras de cobre para Alemania. Me expresaron que deseaban conversar conmigo en forma "extra-oficial y privada" con el único objeto de hacerme ver las preocupaciones que tenían en general las autoridades alemanas, frente al próximo Convenio Comercial que debe firmarse entre la Caja de Crédito Minero y la Norddeutsche Affinerie, relativo a la entrega y refinamiento del cobre de la pequeña minería.

El Convenio en vigencia, que según ellos va a ser desahuciado por la Caja a partir del 31 de Marzo próximo, le dá opción a la Norddeutsche Affinerie para adquirir la totalidad del cobre chileno proveniente de la pequeña minería, siempre que esa institución pague el precio exigido por la Caja, el cual está en relación directa con el precio del mercado mundial.

Según mis informantes, en el nuevo Convenio proyectado por la Caja, ella desea venderles únicamente el 50% del cobre refinado por la Norddeutsche Affinerie, quedando el resto a disposición de la Caja, para ser vendido directamente por ella a otros países. Estiman las autoridades alemanas que aún cuando la Caja tiene todo el derecho para vender el cobre en la forma que lo desee, la nueva modalidad perjudicaría el Convenio de Pagos e Intercambios de Mercaderías existente entre Chile y Alemania; por cuanto es el cobre el producto chileno, con cuyo valor se financia la mayor parte de las adquisiciones hechas por Chile dentro del marco del Convenio.

Desearían, en consecuencia, los alemanes que se encontrara una fórmula para no perjudicar los intereses de la Caja, ni tampoco el Convenio

//

Comercial con Chile; pues si éste se mantiene - dicen - considerando el volumen actual del intercambio ascendente a 35 millones de dólares; podría ocurrir que Chile se viera obligado a pagar gran parte de las mercaderías en dólares o que Alemania, por la disminución de las entregas de cobre, se viera obligada también a reducir la entrega de mercaderías.

Estimo, mi General, que es un problema digno de estudio. El director de la Norddeutsche Affinerie, Sr. Hofmeister, ~~llega a Chile el 5 de Marzo próximo, a fin de iniciar sus negociaciones con la Caja reativas a ese nuevo Convenio. Tal circunstancia ha inducido a las autoridades nombradas a conversar conmigo, para pedirme que ponga estos antecedentes en su conocimiento personal; a fin de que, si Vd. lo estima conveniente, disponga lo necesario para que el Gobierno resuelva lo que sea de mayor beneficio para el país, y no únicamente para la Caja.~~

Es indudable que si las entregas de cobre chileno disminuyen, el Intercambio de Mercaderías con Alemania se va a resentir; salvo que el Gobierno disponga de otras formas de pago. Pero, por otra parte, como se lo hice presente a ellos, la Norddeutsche Affinerie ha estado y puede estar siempre en condiciones de adquirir todo el cobre chileno, toda vez que se resuelva a pagar los mejores precios ofrecidos por otros interesados. Pienso además, que el próximo sistema de cambios libres proyectado para Chile, podría también solucionar la situación que preveen los alemanes.

Son todas estas circunstancias, mi General, las que me he decidido a escribirle de inmediato, para informarlo oportunamente sobre las negociaciones que la Caja de Crédito Minero y la Norddeutsche Affinerie iniciarán en algunos días más en Santiago.

- - -

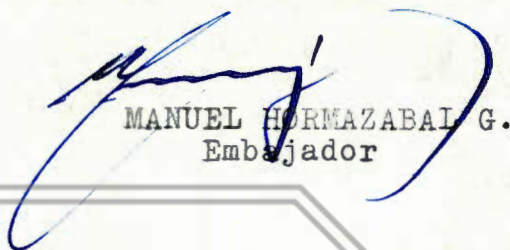
Por la prensa me he impuesto del éxito obtenido en el campo económico, mediante las severas medidas adoptadas por su Gobierno. Todas las informaciones recibidas son muy optimistas, aún de los sectores afectados por ellas. Por este motivo, mi General, me permito expresarle mis más sinceras felicitaciones, junto a los votos que formulo por el feliz término de esta árdua y difícil tarea en que Vd. se encuentra empeñado. Me alegro mucho que mi compañero y amigo Oscar

///

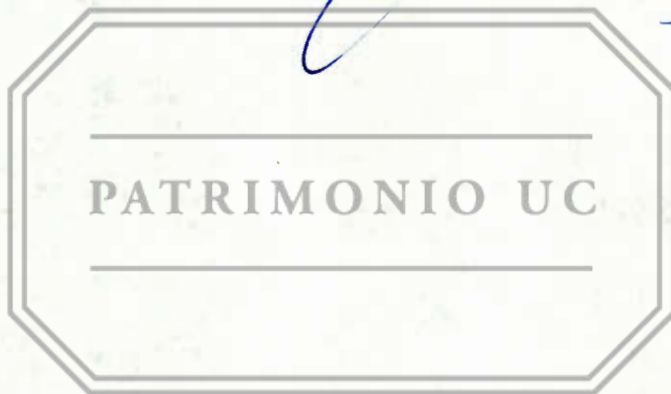
Herrera haya sido el hombre capaz de hacer frente a la situación.

Deseándole bienestar y tranquilidad para Vd. y todos los suyos, lo saluda muy atentamente

su subordinado y amigo



MANUEL HORMAZABAL G.  
Embajador



Señor  
Carlos Ibañez C.  
Santiago.

Querido Presidente y amigo:

Creo que ha llegado el momento de hacer uso de la autorización que Ud. me dió, antes de mi partida de Chile, para dirigirme a Ud. siempre que yo tuviera algún contratiempo o molestia en mis actuales actividades. Hasta ahora había siempre evitado dirigirme a Ud., porque conozco sus grandes preocupaciones, y he preferido soportar molestias e injusticias que suelen ser inherentes a todo servicio público, antes que crearle dificultades o conflictos.

Pero han llegado las cosas a tal extremo, que a pesar de mis deseos de no molestar a nadie, me veo en la necesidad de hacerme presente, pues tengo fundamentos para creer que a Ud. le han ocultado la verdad de lo que ha ocurrido en el Consulado de Hamburgo, y solo así me explico las medidas que se han tomado.

El Embajador Hormazabal me ha hostilizado y molestado desde que yo llegué, y haciéndose pasar por gran amigo mío, no ha hecho sino dar oído a todo rumor, aún falso de lo que ha podido ocurrir en Hamburgo, sin que él se haya preocupado jamás de imponerse del trabajo siempre creciente que aquí ha venido realizándose, y menos de ayudarme a conseguir los medios económicos indispensables para que el consulado pudiera funcionar en forma normal y correcta.

Solo ahora, cuando se me ha apartado de mi puesto, sin consultármeme, y cuando se designa un Consul más para Hamburgo, se han venido a dar cuenta de que también se requiere más dinero; y mientras tanto, yo he pasado tres años pagando empleados y otros gastos, con mi sueldo, y aguantando las imposiciones del Embajador, quien llegó a obligarme a pagar miles de marcos por deudas contraídas por un ex consul de Munich, que ahora es empleado de él.

A todo esto, no se me ha pedido un informe a mí, responsable del servicio, como es práctica administrativa, ni tampoco se ha informado al Ministerio sobre las declaraciones de las antiguas empleadas del Consulado, como habría sido lo correcto y honrado.

Yo no reclamo de mi destinación a Berlin, ni exigiría que la situación actual se modifique; pero no puedo aceptar que, por medio de procedimientos tortuosos, se me deje en mala situación ante Ud, y que se recurra a estos me-

dios para que el Embajador pueda salvar su propia situación, pues ya se sabía aquí que tenía su puesto perdido, por su incapacidad y sus torpezas. Pero, supo aprovecharse de estas incidencias del Consulado de Hamburgo, tergiversándolas, para hacer resaltar su importancia y su gran interés por el servicio público.

Ante todo lo que aquí ocurrió, yo solo he solicitado una investigación imparcial, para evitar injusticias, y para que en el Gobierno se conozca toda la verdad de lo que aquí ha pasado. Ante esta actitud mía, el Ministerio en aquella fecha, me confirmó en mi puesto; pero Hormazabal se sintió herido en su amor propio y obtuvo autorización para ir a Chile, consiguiendo así mas personal y mas dinero para el Consulado, y no solo eso, sino que mediante el falsseamiento de los hechos, no solo ha logrado sacarme de mi puesto, sino que me ha enviado un oficio en que ya no me deja a las ordenes del Ministerio, sino que me coloca bajo su exclusiva tutela, como si yo fuera un simple empleado personal de él.

Ahora bien, fuera de darle estas explicaciones a Ud. para que no se forme un mal juicio de mí, le rogaría que se me pida un informe de lo ocurrido, y que se exija, además, al Embajador que se remitan al Ministerio las declaraciones de las ex empleadas del Consulado, prestadas ante el Consejero de la Embajada, señor Ramón Rodríguez, pues solo así se podrá saber en el Gobierno toda la verdad de lo que aquí ha ocurrido, y quines son los culpables de los sucesos

En el tiempo que llevo en Hamburgo he debido gastar mas de 7 000 dolares de mi sueldo para poder mantener en funciones el Consulado. Cuando Tobías Barros estaba todavía en Italia, y fue nombrado Ministro de Relaciones, hice un viaje a Roma, con el exclusivo objeto de imponerlo de las necesidades de mi oficina, cuyo trabajo iba siempre en aumento; pero nadie me hizo caso, ni el Embajador jamás quizo dar oídos a mis quejas, siempre con el pretexto de que él tenía mas gastos que yo, y porque se imaginaba que el Consulado de Hamburgo no era más que el de Bonn.

Lamento infinito tener que molestarlo, pero no puedo estar tranquilo mientras Ud. no se dé cuenta de la justicia que me asiste y de los malos procedimientos empleados por Hormazabal, quien, por sus torpezas, carece de la autoridad moral para calificar mi conducta, ni para haber impuesto la reorganización de mi Consulado.

Encargo a mi hijo José que ponga en sus manos esta carta y que le dé más detalles sobre toda esta desagradable incidencia.

Con el respecto y el afecto de siempre, lo saluda  
su amigo y S.S.

*Manuel Barros*